

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLIV

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.308

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

25 ejemplares 75 céntimos

Almería, por trimestre, 1,50 pesetas.
Provincia, por semestre, 3,00
Extranjero, 4,00

ALMERÍA—Martes 10 de Febrero de 1903

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct

AZUFRES

químicamente puros garantizados, infinitamente mejores que los de Italia y Marsella.

La Sociedad Anónima Azufrera del Coto de Hellin y en su representación los Sucesores de E. Steinfeldt, calle Prado, 15, Madrid, tienen el gusto de ofrecer á los compradores de esta provincia las cantidades que deseen de terron sublimado y flor sublimado á precios muy ventajosos, dada la superioridad de clases.

Se admiten pedidos en firme para la entrega inmediata SIN LIMITACION DE CANTIDAD, desde diez toneladas, debiendo dirigirlos á Sucesores de E. Steinfeldt ó á sus representantes en Almería.

Salvador Romero y Hermano, Paseo del Príncipe, 10.

Se facilitan muestras á quien las pida.

Línea semanal de vapores.

DE MUELLE A MUELLE

SALIDAS: De Barcelona para Almería, los sábados. De Almería para Málaga, Motril y Barcelona, los martes.

El Francofil sale el día 10 para Málaga, Motril y Barcelona

Se admiten cargas y pasajes para dichos puertos; y para Marsella, Génova, Liorna, Messina, Trieste, Fiume, Amberes, Londres, Liverpool, Glasgow, Amsterdam, Rotterdam, Habana, New-Yor, Río-Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Manila, Marruecos, etc.

SEGUROS MARÍTIMOS.

THE UNDERWRITING
«Lloyd Inglés». — Londres.

COMPANÍA «AURORA»
Bilbao.

Adalberto Ruiz, Príncipe 65, (frente al Teatro Cervantes).

Abonos químicos

especiales para parrales.

FABRICANTE:

José G. García.

Director facultativo:

Mr. Alberto A.

Rousell, Inge-

niiero químico

de la Escuela

de Ingenieros de

Marsella.

Se garantiza el

análisis de las ma-

terias que contiene.

PRECIOS ECONÓMICOS

Depositarios exclusivos

en esta provincia J. Salazar

Menendez y Comp.^a

Oficinas: N. Rodrigo 26

Almacenes: Calle del Puerto

Compañía de Seguros contra in-

cidios

«Phoenix»

establecida en Londres en 1782.

Sub dirección de Almería

J. Salazar Menendez y C.^a

Navarro Rodrigo 26.

DE POLÍTICA.

La vida electoral ha sufrido un cambio por haber tenido el Sr. Máura que dejar el Ministerio por algunos días, para ir á su país, donde su señora madre se encuentra enferma; y como el Sr. Silvela queda al frente del Ministerio de la Gobernación durante la ausencia de aquel, es natural que los candidatos conservadores que venían siendo víctimas de los desdenes del Sr. Máura, arriesgan cerca de su jefe para variar los planes que se venían siguiendo, para que resulten favorecidos los silvelistas, y en ello ganará, si nó la sinceridad electoral, que nó la hubo, la paz y armonía conservadora, pues muchos de los antiguos partidarios del Sr. Silvela que veían perdidas sus actas, recobrarán las esperanzas del triunfo.

El Gobierno toma con calma lo que con las fechas de elecciones se

relaciona, alejando conflictos parlamentarios, aunque su gestión en el primer año de gobierno resulta estéril.

Conocer los comicios en Abril para reunir las nuevas Cortes en Mayo, supone perdidos ya seis meses. Después transcurrirán algunas semanas en la constitución del Parlamento y en la discusión de las actas graves. Y cuando quiera el Gobierno comenzar su labor legislativa, el calor del estío impondrá, hasta á pesar suyo, las que por algo se califican de imperiosas vacaciones.

Cuando se reúnan las Cortes, una vez que el Sr. Villaverde tenga los presupuestos del Estado, los presentará á aquellas, y como es enojosa cuestión la de los números, lentamente transcurrirá el tiempo, sin que se llegue á la aprobación de aquellos, y sin que tampoco aparezcan los planes regeneradores de que hablaban los señores Máura y Silvela.

Correrá, más ó menos tranquilo, el verano; obrará, durante él, la Guardia civil el milagro de pacificar las campañas andaluzas y de reducir al trabajo á los campesinos extremeños; regresará la Corte á Madrid y tras de ella volverán los diputados y senadores, carenada su vejez por una exigencia ociosa, y allá para próximos de Noviembre, comenzará —al fin— la discusión de los presupuestos generales. Sin que á nadie se le ocurra esperar, puesto que sería aventajar en candidez á la infancia, que al tener estos debates con los de algún proyecto de ley que signifique el comienzo plausible de aquella revolución famosa que un tiempo predicó el Sr. Máura.

M.

EFEMÉRIDES.

Cristina de Francia

10 DE FEBRERO.

A una cultura esmeradísima y á una energía y entereza impropias de su sexo, unía la princesa Cristina de Francia, duquesa regente de Saboya, un talento rarísimo, una perspicacia verdaderamente diplomática y un patriotismo tan grande como

su honradez y la nobleza de su corazón de madre y de soberana, cualidades que le permitieron ser de las más perfectas gobernadoras y colocarse entre las mujeres más ilustres de Francia.

Necesitando su padre, Enrique IV de Francia, la alianza de Saboya para hacer frente á sucesos que se acañaban con Alemania, la ofreció por esposa á Víctor Amadeo I, con quien casó en 11 de Febrero de 1619. Al morir éste, dejóla por regente del ducado durante la minoría de su hijo Francisco.

Para asegurar la tranquilidad del ducado y la amistad de Francia, trató de atraer á su partido á sus cuñados el cardenal Mauricio de Saboya y el príncipe Tomás de Carifian; más estos se negaron á dejar á España y á no entrar en el Piamonte, el cual fué al poco tiempo invadido por el marqués de Leganés, y en 6 de Noviembre de 1633 el emperador de Austria les concedió el ducado de Saboya. Esto no obstante, Cristina continuó gobernando el ducado en nombre de su hijo Carlos Manuel II, que por muerte de su hermano Francisco Jacinto heredó la corona ducal. Sirviendo á España, penetró poco después el príncipe Tomás en el Piamonte al frente de un ejército; obligó á Cristina á refugiarse en Turín, de donde no tardó en arrojarla, y se hizo dueño de casi todo el ducado; entonces el cardenal Richelieu que á todo trance quería ocupar el Piamonte, trató de convencer á Cristina para que consintiera la entrada de tropas francesas en el ducado, más ella, que no quería abrir las puertas de éste al extranjero, por posponer sus intereses de gobernadora y madre á los de la patria, se negó resueltamente á ello, logrando al poco tiempo, en Junio de 1642, que sus cuñados dejaran de tenerla por enemiga. Firmóse entonces un tratado en que se reconocía á Cristina como regente del ducado, á cambio del gobierno de Niza, concedido al príncipe Mauricio, y de los de Yorca y Bielle, reservados al príncipe Tomás.

A este triunfo unió Cristina el obtenido en 3 de Abril de 1645, fecha en que se confirmó el tratado de amistad que tenía con Francia, á cambio de que esta devolviera á Saboya las plazas que aún conservaba.

En 1658 vióse amenazada nuevamente Saboya de luchas intestinas, y para evitarlas hizo Cristina proclamar, por sorpresa, mayor de edad á su hijo Carlos Manuel II, en cuyo nombre continuó ella tranquilamente gobernando hasta su muerte, ocurrida en 21 de Diciembre de 1663, á los 57 años de edad, puesto que había nacido en 10 de Febrero de 1606.

HERNANDO DE ACEVEDO.

El cultivo de la tierra.

La «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden de la Presidencia del Consejo:

«Su Majestad el Rey, que atiende al estudio y solución de las cuestiones sociales con la preferencia que ellas merecen y desea contribuir personalmente al mejoramiento de las condiciones de existencia en las clases obreras, teniendo en cuenta es España nación especialmente agrícola, y su atraso en esta primera de todas las industrias, encareciendo los productos para la alimentación popular, dificulta extraordinariamente la vida, ha resuelto conceder un premio de 5.000 pesetas al autor ó autores de la Memoria en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra, aumentando la producción del suelo.

Este premio, en el que además se

comprenderá la impresión de la Memoria que lo alcance, será adjudicado por la Comisión de Reformas sociales; siendo la voluntad de Su Majestad que disponga V. E. la ejecución de este certamen en los términos y condiciones que mejor puedan contribuir al fin de positivo fomento de los intereses materiales de la nación, base muy capital para la pacificación social y el engrandecimiento del pueblo.»

ARTÍCULOS DE TROYANO.

EN FAVOR DE ALMERIA.

En nuestro número de ayer anunciamos que el importante diario de Madrid nuestro colega «El Imparcial», había comenzado á publicar una serie de artículos sobre las riquezas de esta provincia, escritos por el ilustrado periodista redactor jefe de dicho periódico D. Manuel Troyano, que ha sido nuestro huésped una corta temporada.

Para no privar á los lectores de esos trabajos, que creemos de interés para la provincia, hoy comenzamos á trasladarlos á nuestras columnas, empezando por la primera parte del primer artículo, que es la siguiente:

«Una visita á Almería.

Objeto de la visita.—Una interview con la realidad.—Troncosin ramas.—Una obra arcaica de devastación.—Fenómeno de óptica espiritual.—Perspectiva del Norte y perspectiva del Mediodía.—Contienda empeñada.—¿Quién vencerá?—El Estado fuera de su papel.—Aparato de proyecciones.

I.

El deseo de conocer, de estudiar en vivo el estado de las provincias españolas, es en mí una verdadera pasión; y así, procuro en la medida de mis fuerzas, la celebración de tal cual útil «interview» con la realidad. Esto me parece más fecundo que la propia tarea efectuada con personajes políticos, quienes me darán por verdad evidente cuanto les convenga; por suprema norma del interés público el dictado de sus ambiciones; por oro de ley los productos de su alquimia, y por toda satisfacción moral el convencimiento de que nos toman por cándidos ó por tontos á los restantes españoles. Busco gérmenes de vida que hagan confiar en un porvenir de la patria superior á su presente; signos de progreso que alienten á los desmayados; horizontes de luz, abiertos á la esperanza; algo que sirva contra la terrible depresión del ánimo español, la cual es, según el insigne Galdós ha dicho, la enfermedad nacional más terrible que hoy padecemos.

Esto hice en Asturias durante el verano de 1899; en Santander y su provincia, por igual época de 1900; en Sevilla, á principios del año 1901, en Teruel y su territorio, el mes de Julio próximo pasado, y ahora lo hago en Almería y las comarcas comprendidas entre Sierra de Gador y Sierra Almagrera. Género tal de investigaciones en provincias poseedoras de importantes zonas mineras, tiene singular atracción. He ponderado tantas veces desde la primera columna de «El Imparcial» la riqueza de nuestro subsuelo, afirmado que en él está la posibilidad de formación rápida de capitales que la producción nacional necesita é insistido sobre ello con tenacidad tanta que

la demostración de tamaña verdad por los hechos es para mí profundamente satisfactoria, siquiera reclame esfuerzos, molestias y, á veces, verdaderos enojos.

No es que yo crea que la exportación minera haya de constituir la base indefinida de nuestra riqueza y de nuestro comercio exterior. Las minas se agotan. Pero, en pueblo desprovisto de capitales suficientes, la única manera de formarlos pronto es la de acudir á la explotación de los filones del subsuelo, cuando éste los ofrece, como aquí, en grandes cantidades. Después de establecida sobre esos cimientos la necesaria planta, será llegada la ocasión de crear una industria vigorosa transformadora, de esas primeras materias, cual lo ha hecho con el hierro Bilbao. Más, el principal y primer elemento es el capital, y ese únicamente la minería puede darlo.

Durante buen período del pasado siglo fué en España esta provincia de Almería la privilegiada en punto á industria minera. ¿Qué es, verdaderamente, hoy en esa esfera de la actividad nacional, en la que otras regiones de España han hallado abundantes veneros de prosperidad y de riqueza?

La anterior pregunta ha sido el motor de mis pasos al salir de Madrid en los primeros días de Enero.

Mi curiosidad se despertó con toda fuerza desde el momento mismo, en que dejé la línea general de Andalucía, para tomar la que á esta capital conduce. Yo no tenía de esa línea más conocimiento que el de las grandes sumas, que ha costado al Tesoro público y de la serie de dificultades, dilaciones y aplazamientos con que la construcción hubo de tropezar. Lo que ignoraba era que este ferro-carril, que cruza parte muy principal del territorio andaluz, atraviesa comarcas desoladas y tristísimas en su mayor parte, cuya vista origina penosa impresión de ánimo. Únicamente la melancólica grandezza de las enormes moles montañosas, desnudas de vegetación y cubiertas de nieve, hace sentir á veces la emoción de lo sublime. El resto del paisaje parece dar la nota de esos lastimeros cantos de la tierra, que son ayes continuados.

Fenicios, cartagineses, romanos, godos, árabes y, sobre todo, los españoles indígenas y cristianos han ido, sin duda, á la puja en una obra de devastación. En gran parte del territorio, que el tren recorre, el árbol ha debido ser considerado como un enemigo de la humanidad. Por la provincia de Jaén se ven todavía olivares, y aun pinares á lo lejos; por la de Granada ya el arbolado escasea, y Guadix, se antoja un oasis: en la de Almería la vegetación va menguando á medida que se avanza por ella. Se pasa por delante de cerros que no tienen más que esparto y luego ni esparto ni nada. La vega de la capital aparece, al fin, doblemente hermosa por el contraste.

Es posible que haya sido más económica la construcción de la línea por el territorio que recorre, pero, la verdad es que fuera de dos ó tres estaciones de importancia muy relativa, los pueblos por cuyas cercanías el ferro-carril pasa, evocan en la imaginación del viajero recuerdos de las aldeas de Castilla. Hasta los nombres son de una absoluta insignificancia. ¡Eso sí! En cambio, ofrecen la variedad más pintoresca en su nomenclatura. Unos parecen americanos.—Huelma, Huélagu, Huéneja;—otros son árabes puros.—Beguir, Huesa-Alicun, Benalúa, Gador, Benahadux;—otros, en fin, semejan lugares castellanos, bautizados por la prosa.—Garciez y Jimena, Pedro Martínez, Doña María y Cabra del Santo Cristo (!);—más, en cambio, las poblaciones grandes y ricas de las tres provincias necesi-

tan de otros ferro-carriles, que las enlacen con la vida principal, para obtener de ella algún beneficio.

Esto es harto frecuente en nuestro país. Las líneas férreas españolas suelen ser troncos sin ramas.

MANUEL TROYANO.

La Avenida de Vilchez.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío y estimado amigo: Mientras el periódico «El Radical» ha tratado la cuestión de la Avenida de Vilchez, no he querido ocuparme de ello, por la forma en que lo ha llevado a cabo; atacándome injustamente, cosa impropia a mi entender de un periódico serio; pero como en el diario que V. dignamente dirige, correspondiente al día de hoy, se ocupa también del asunto, me veo en la necesidad de rogarle se sirva ordenar la inserción de estas líneas.

Dejo a un lado todo lo que se refiere al proyecto de alineación y trámites, posteriores hasta el acto de la subasta de la parcela que yo adquirí y que arrancan del año 1889, por no ser el llamado a intervenir en ello, y únicamente me permito hacer algunas observaciones al criterio expuesto por Vds. de que «no debí comprar parcela alguna al Ayuntamiento mientras lo presidiera mi hermano, pues en esta tierra como en todas, no solo se necesita ser honrado, si no parecerlo, y el mejor de los dados es no jugarlos».

Sería admisible su opinión si se tratase de un contrato en que yo hubiera tenido que percibir dinero del Municipio o cuando hubiera sido un pacto ó convenio privado; pero la adquisición de un solar en subasta pública debidamente anunciada en precio que más bien pesa de caro, lo entendi y entiendo perfectamente lícito y dentro de esas esquisitices a que V. se refiere, y más si se tiene en cuenta que lo llevé a cabo porque en el momento de la licitación me enteré que algunos que se dedican a esta clase de asuntos tenían interés en que quedara desierta la subasta, como sucedió con las parcelas de la calle de Eguilior, para que despusse rebajara el tipo, por lo que presenté el pliego, sin que antes tuviera idea de tal cosa, puesto que aquel día fui al Ayuntamiento a otro asunto.

Si por mi imaginación hubiera pasado siquiera la idea de que el acto realizado por mí se había de interpretar después como se viene haciendo sin motivo alguno que lo justifique, como no sea el de la pasión política, créame V. que no lo hubiera llevado a efecto aunque tenía otros medios, cual es el haber interesado de una persona amiga ó sea de lo que se llama testaferrero, la concurrencia a la subasta para después haber hecho la cesión, cosa muy acostumbrada aquí, pero que yo no lo admito por que no me importa que mis actos los sepa el público y sean discutidos, lo cual me parece más digno de elogios que de censuras.

No sabía siquiera donde estaba instalado el solar, pues lo creía a la parte de Levante y al darme posesión del mismo, vi que era todo lo contrario.

Antes de empezar las obras y al ver que los propietarios de las casas de la calle de Arqueros, se encontraban molestos, especialmente el señor Miras que es poseedor de siete casas, les ofrecí a todos el terreno, al mismo precio que los había adquirido lo que no aceptaron, contestándome dicho Sr. Miras que estaba dispuesto a gastarse quinientas pesetas si los demás propietarios le ayudaban para conseguir que no prevaleciese lo hecho por el Ayuntamiento.

Esta ha sido mi conducta en el asunto de que se trata, de la cual no me arrepiento, estando mi conciencia tranquila, puesto que con la adquisición del solar no he recibido beneficio alguno, estando de mi parte toda la justicia y no de los que habiendo edificado en la calle de Arqueros con derecho a una calle de cinco metros, quieren ahora tener

delante de sus puertas cuarenta, aunque con ello perjudiquen sagrados derechos y pretendan sacrificarlos por un egoísmo mal entendido.

Le da las gracias anticipadas por la inserción de estas líneas su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

GREGORIO MUÑOZ.

Almería 8 de Febrero 1903.

Volvemos a insistir en lo mismo, que D. Gregorio Muñoz ha hecho las cosas legalmente, y con perfecto derecho, pero nosotros no le negamos el poder sino el deber, precisamente para que como él se queja, no pudiera dar lugar a torcidas ó mal interpretadas intenciones de la pasión política.

La relación que hace de los hechos, no ha sido puesta en duda y aunque la creamos dentro de lo lícito, nosotros hemos dicho que el excederse dentro de ese terreno hubiera sido más conveniente.

Nosotros ni pretendemos ni queremos molestar a nadie, pero cuando se nos lleva a decir la verdad la decimos tal cual la sentimos, sin distinciones ni claros oscuros porque esta cuestión más es de apreciación que legal.

La Gaceta.

DIA 7.

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia de esta corte de D. Antonio Maura, ministro de la Gobernación, se encargue del despacho de dicho ministerio D. Francisco Silveira.

—Otro resolutorio de una competencia de jurisdicción entre el gobernador de Sevilla el juez de Morón.

—Real orden concediendo un premio de 5.000 ptas al autor ó autores de una Memoria, en que se formulen las conclusiones más acertadas y prácticas para armonizar los intereses de propietarios y obreros en el cultivo de la tierra.

Gracia y Justicia.—Real decreto reorganizando el Cuerpo de escribanos.

Instrucción pública.—Real decreto modificando lo dispuesto por los de 21 y 30 de Septiembre y 17 de Octubre de 1903, referentes a los estudios de la Facultad de Medicina.

Agricultura.—Reales decretos de personal.

—Otro aprobando el segundo proyecto reformado de los trozos primero y segundo de la carretera de Loja a Torre del Mar.

—Real orden concediendo autorización para sanear una marisma en la proximidad del río Raíces que desemboca en la ría de Avilés.

La Climatológica.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
Dia 9 de Febrero 1903

11 MAÑANA.	
Altura barométrica	775
Temperatura máxima a la sombra	18
Id. mínima id. id.	11
Id. máxima al sol	24
Id. mínima id. id.	11
Humedad	61
Viento N. S.	Velocidad
Mar	Llana.
Cielo	Despejado.

El Presidente de la Sección Técnica, LORENZO DUARTE.

BOTICA CENTRAL

DE Don José Pérez Lopez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, &c

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO
15—REAL—15.—Almería

GACETILLAS.

Falta de agua.

Desde hace varios días se está notando falta de agua en nuestra capital, especialmente en los barrios extremos, hasta el punto que el sábado último no se encontró una gota en la mayoría de las casas durante todo el día.

Nosotros, por ahora, hacemos la siguiente pregunta:

¿Qué ocurrirá cuando llegue el verano, si en esta época falta agua?

Es esta una cuestión que debe preocupar al Ayuntamiento, mucho más que la política y que la variación de empleados.

Es necesario que se ponga remedio, pues si seguimos, respecto al agua, como ahora estamos, ocurrirá un conflicto de orden público del que será responsable el Ayuntamiento, que es el principal llamado a evitarlo.

R. I. P.

Ha fallecido en esta capital, víctima de rápida y penosa enfermedad, D. José Sanchez Calero.

Enviamos a su esposa y demás familia, nuestro más sentido pésame.

«La Ultima Moda»

publica en el número 788 (8 de Febrero), 43 elegantes modelos de trajes y accesorios de gran novedad. Con las respectivas ediciones reparte un figurin acuarela, un pliego de novela, una hoja de labores femeniles y un patrón cortado.—Precios: cada número 1.ª ó 2.ª edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre 1.ª ó 2.ª edición, 3 ptas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten gratis número de muestra.

Enlace.

En Granada han contraído los sagrados lazos matrimoniales, el empleado de aquella Abogacia del Estado D. Francisco Lozano Paez y la bella señorita D.ª Maria de la Concepción Zamora Buendia, que cuenta en Almería, donde ha vivido muchos años en unión de su familia, con bastantes simpatías.

Les deseamos muchas felicidades.

Posesión.

Ayer se posesionó del cargo de Depositario de fondos municipales nuestro amigo D. José Domínguez.

Revista agrícola.

Hemos recibido el número 107 de «La Agricultura Española», importante revista que publica en Valencia el Dr. Aliño. Las interesantes materias que trata se pueden ver en el siguiente sumario:

Abono para la patata.—Dr. Llorente.

Algo sobre el almendro.—Recolección de la almendra y principales usos a que se la destina.—J. Abargues Ferrer.

Reconstitución de los viñedos filoxerados.—Dr. Llorente, Mecánica agrícola.—Labores de roturación.—Devisu.

Crónica: Transporte de abonos.—El insecto de la naranja.—La Redacción.

Sección de consultas.

Pagos.

Hasta el 28 del presente mes, se pagarán en esta Audiencia las dietas devengadas desde 1.º de Enero último, a los Jurados, peritos y testigos.

Corredores-agentes.

Varios corredores-agentes de importantes casas de Marsella, se encuentran recorriendo algunos pueblos de Jaen y Almería, para comprar cuantas partidas de aceite se les vendan.

Esto obedece a que la cosecha de este artículo ha disminuido el presente año grandemente en Argelia, y las casas a que arriba nos referimos, se encuentran comprometidas para cumplir los compromisos que tienen contraídos.

Se le saluda.

Nuestro apreciable amigo D. Antonio Conejero, director de la fábrica de fundición de Santo Tomás, se encuentra en esta capital acompañado de su distinguida familia.

«La Obrera».

Esta sociedad recientemente establecida en Almería, vá muy en breve a cumplir una de las bases de su Reglamento.

En efecto ha alquilado ya el local necesario para instalar la casa de Socorro que expresado Reglamento previene cuya casa emplazada en la plaza de Pavia, se inaugurará el domingo de Carnaval.

Las iniciativas de «La Obrera» merecen toda suerte de elogios, por que en el asunto que nos ocupa, no solo benefician a los asociados, sino a todas las personas que en un momento determinado necesitan de auxilios en el establecimiento que en breve quedará montado.

Alza de plomos.

Según vemos en varias revistas, los plomos extraídos de las minas de

Linares están teniendo un alza de importancia en los mercados, que de continuar, originaría una prosperidad tan extraordinaria como la alcanzada en 1900.

Más bancos.

Se han colocado diez bancos más de hierro y madera en la plaza de la Libertad.

Falta hacian.

La reforma monetaria.

El Sr. Villaverde se ocupa activamente de los estudios preparatorios para llevar a cabo la reforma monetaria, para la cual, probablemente, tendrán que ser reformadas algunas de las leyes aprobadas por el Parlamento recientemente.

Almoneda.

Se hace de varios muebles por ausentarse sus dueños. Paseo del Príncipe 39, de 11 a 6 de la tarde.

De interés para todos.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir Estomacal de Saiz de Carlos**, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor; completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.



Para vinos añejos los de D. Pedro Domecq. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizantes con un olor sui generis, exquisito, inimitable, superior.



Desconfíese de las falsificaciones y rehúse toda caja que no se encuentre revestida de la Marca de Fábrica «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 125 LA CAJA.

Ya vienen

las 7.000 toneladas de tubos de acero para parrales y conducción de aguas.

Se admiten encargos. Llegarán dentro de pocos días.

Mr. Lerás, Zaragoza, 2, y Reyes Católicos 20.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

La tos, ronquera, cosquilleo, resaca y padecimientos de garganta se curan con las pastillas **Crespo de Mentol y Cocaína**. A la primera pestilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1,50.

Sección recreativa.

Solución a la charada en acción de ayer: **Rematados.**

ADIVINANZA.

Ese enfermo tiene casitodo el cuerpo condolido. ¿Qué le busca el doctor?



La solución mañana.

Juzgado Municipal.

DIA 8 9

NACIMIENTOS

Antonio Moreno Castro, Emilia Candela Segura, Candelaria Garcia Garcia, Isabel Maldonado, Francisco Lopez del Aguila, Manuel Lopez Sanchez, Josefa Garcia Amat y Maria Tapia Lopez.

DEFUNCIONES

Josefa Fernandez Fernandez, Miguel Milan Cruz, José Sanchez Calero y Pascual Lopez Lopez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Notas Municipales

La sesión de ayer.

Bajo la presidencia del Alcalde Sr. Muñoz, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Leal de Ibarra, Alonso, Perez Garcia, Jimenez Orozco, Perez Gallardo, Moreno Gallego, Burgos Tamarit, Perez Lopez, Garcia del Pino y Jimenez Bueno.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al despacho ordinario en la siguiente forma:

Factura de D. Francisco Oliveros y Compañía, de 413 pesetas importe de diez bancos y compostura de otro, con destino a la plaza de la Libertad.

—Idem del Inspector 2.º de Vigilancia Nocturna, de 224 ptas. con 50 céntimos, por los gastos ocasionados en el alumbrado de petróleo de los barrios extremos de la capital desde el día 21 de Enero último hasta el 2 del actual.

—Oficio del Sr. Juez de Instrucción, participando a la Corporación Municipal, se digne comunicarle si se muestra parte ó no en la causa que se instruye sobre falta de un mechero de gas del alumbrado público y a la vez manifieste cuando ocurrió esa falta.

(Acordóse no mostrarse parte en dicha causa.)

—Comunicación del Sr. Director del Hospital, reclamando 9 pesetas por seis días de estancias en dicho establecimiento; a razon de 1 50 cada uno del sereno Juan Perez Andujar.

—Oficio del Sr. Gobernador Militar de esta plaza trasladando una R. O. del Ministerio de la Guerra en contestación a la instancia dirigida al ministerio por el Sr. Alcalde en solicitud de guarnición para esta capital.

—Comunicación del Sr. Gobernador civil en la que se expone haber desestimado el recurso interpuesto por D. Juan Sanchez Roca contra el acuerdo de la Junta Municipal suprimiendo en el presupuesto ordinario del corriente año, la partida de 2.250 pesetas que como sueldo tenía asignado por el desempeño de la Cátedra de Contabilidad en la Escuela de Artes é Industrias.

—Idem de la Comisión de Abastos en cumplimiento al acuerdo recaído en la sesión última sobre la falta del material de pesas y medidas.

(Se acuerda de conformidad.)

—Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad en instancia de D. Vicente Marcó y D. Carlos Cueto, en la que solicitan se haga desaparecer el taller de barrilería que los Sres. Gimenez, Ulibarry y viuda de Gimenez, han establecido en la calle de Thalia y que le separa una pared medianera de las casas de su propiedad, sitas en la calle del Obispo Orberá.

—Cuenta del Fiel del Matadero, de 77 pesetas, por los gastos ocasionados en la reparación, blanqueo y limpia de los depósitos del mismo.

—Idem de Francisco Gonzalez Fuentes, de 1575 pesetas, importe de cerraduras y varias composturas hechas en las oficinas del Ayuntamiento.

—Instancia del arrendatario del verde, solicitando la concesión de una cantidad anual para pago de alquileres del edificio destinado para la venta.

—Presupuesto de adoquinado de la calle de Hernán Cortés.

—Factura de D. José Revueltas, de 11750 pesetas, por dos sacos de portland y tres portes de los bancos para la plaza de la Constitución.

—Idem de D. Francisco Oliveros y Compañía, de 65 pesetas, por cuatro enchufes de bronce para las mangas de riego.

—Idem de D. Segundo Peón Moreno, de 235'50 pesetas, importe de varios utensilios para el servicio de riegos.

—Idem de D. Carlos Martínez, de 31'50 pesetas, por la cera suministrada para la festividad de la Candelaria.

—Idem de Juan Sánchez, importante 22 pesetas, por aldabillas, cinco cerraduras y colocación de las mismas, en el Archivo municipal.

—Informe de la Comisión de Ornató recaído en una solicitud de doña Rosa Moncada Pastor, que pide licencia para la construcción de un tinado en terrenos de su propiedad contiguos al muro de la rambla en el que se propone informe la División Hidrológica del Guadalquivir para concederle el oportuno permiso.

—Oficio del Gobernador civil para que se busque casa para la escuela de párvulos.

—Recibo de Juan Pérez de 50 pesetas, por la copia hecha para la Banda Municipal.

—Idem de 112 pesetas, por la construcción de un retrete en las habitaciones donde está situada la oficina del Arquitecto Municipal.

Terminado el desprocho ordinario, el Sr. Pérez García manifestó que se está terminando el puente de la rambla y aun sigue en pie la parte del almacén de Mac-Murray, que hay necesidad de expropiar para dar entrada á dicho puente.

También el Sr. Pérez García hizo presente que es un abuso el que existen en el cuerpo de serenos 18 cabos honorarios, constituyendo esto una ilegalidad.

El Sr. Alcalde contestó que se ha pedido al Comisario Régio, ceda la parte de terreno de la fábrica de Mr. Mac-Murray y que aún no ha contestado.

Respecto á lo de los cabos honorarios de serenos, dice que procurará evitar el abuso que demanda el señor Pérez García.

Este dió las gracias al Sr. Alcalde por haber atendido su ruego.

El Sr. Pérez Gallardo pidió la cesantía del auxiliar de las tenencias D. Luis Ortuño y que sea nombrado en su lugar D. Antonio Zubieta Gomez.

El Sr. Pérez García protestó de esa cesantía, diciendo que debe explicarse qué motivo ha habido para decretarla.

El Sr. Leal de Ibarra hizo suya la protesta del Sr. Pérez García.

Con el voto en contra de ambos señores, se acordó la cesantía del señor Ortuño.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

¿Le dan mucho que pensar sus hijos?



Niña
HERRERA

Barcelona 30 de Noviembre de 1901.
A la edad de dos años mi hija Elvira estaba tan desmedrada y raquítica que aun no había hecho su dentición, y naturalmente débil, inapetente, triste y llorona nos daba mucho que pensar. Le dimos á tomar una temporada la Emulsión Scott, y el resultado ha sido tan admirable que nadie diría que es la misma niña de antes. La dentición se hizo sin dolor, adquirió enseguida mejor color y apetito, y hoy se halla tan gordita y sonrosada que es un gusto verla como corre y juega con las otras de su edad. La Emulsión Scott sin disputa ha salvado á nuestra niña. Su padre agradecido,
ANTONIO HERRERA. Pta. Sta Madrona, 14

La Cloro-anemia complicada con raquitismo, es una de esas enfermedades que ataca de preferencia á las jóvenes y hasta á las más tiernas niñas y requiere para vencerla de ciertos tratamientos. No es esta de aquellas enfermedades que se curan con cualquier cosa; requiere cierto tratamiento si se desea una cura permanente.

Este cierto tratamiento, es — como dice el señor Herrera — la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente hasta ahora conocido en España. Con otras cosas podrá tal vez obtenerse un alivio momentáneo, pero nada positivo ni nada permanente.

La Emulsión Scott cura — las imitaciones y sustituciones no curan. — Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasco tipo de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.º 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS DE FABRA

Sentencia
Madrid 9, 8.

El Tribunal correccional de Brest, ha sentenciado á 6 meses de prisión, á varios de los procesados por arrojar inmundicias y hacer resistencia á los encargados de la expulsión de unas religiosas en 18 de Agosto.

Para otros de los acusados se ha sobreesido el proceso.

La cuestión de Oriente.

(A las 9.)
Vuelve á estar sobre el tapete la cuestión de Oriente.

El periódico austriaco «Vaterland», examinando la situación de los Balkanes, elogia el acuerdo y desinterés de las potencias en la acción emprendida por Turquía, proporcionando á los cristianos de Macedonia un trato equitativo, alejándoles de la emigración á Bulgaria y aplazando la explosión de serias complicaciones.

Así se evitará la intervención extranjera en las operaciones de la Puerta y Bulgaria no podrá soñar en peligrasas empresas, consagrándose por el contrario, por la corrección de su actitud, á

ganar la confianza de Euro pa.

El asunto de la Princesa de Sajonia.

(A las 11.)

Comunican de Salzburgo, que la corte de Toscana no cree en el rompimiento de Girón y de la Princesa, su poniendo más bien la existencia de una maniobra para facilitar la entrevista de esta última con su hijo enfermo.

Los padres creen que el principal culpable en este asunto, es Leopoldo Woelflong y se hallan predispuestos á la clemencia para con su hija, aunque luchando con las grandes dificultades y resistencias que encuentran en altas regiones de Viena.

Contestación de Bolivia al Gobierno del Brasil.

(A las 12)

Telegrafian de Rio Janeiro que Bolivia contestó al Gobierno del Brasil consintiendo que este país ocupe militarmente y administre el territorio de Acre que se halla en litigio.

Polivia enviará al Brasil un plenipotenciario encarga do de dar solución al asunto.

El representante boliviano y el sindicato, regresaron á Pará cuando supieron la captura de Puerto Alonso y la expulsión de los bolivianos por los brasileños del territorio de Acre.

Virtualmente dicho territorio está en poder de los brasileños.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Fallecimiento del Duque de Tetuán.

Madrid 9, 2.

A la una de la madrugada, rodeado de su familia, ha fallecido el exministro de Estado Sr. Duque de Tetuán.

Momentos antes de fallecer, perdió el conocimiento.

Mañana se verificará el entierro.

Las huelgas.

(A las 14.)

Telegrafian de Barcelona, que ha fracasado la huelga general de obreros que se preparaba.

Los periódicos se han publicado, circulando los tranvías con personal propio, protegido por la benemérita para evitar coacciones.

Dicen también que en Reus se trabaja en algunas fábricas.

Más sobre la muerte de Tetuán.

(A las 14'30)

Cuando murió el Sr. Du

UBALDO ABAD FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el menaje de una casa.

Representante depositario en esta provincia y en la de Jaén, de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León.-Tiendas 6 y Rostrico-Almería

que de Tetuán rodeaban su lecho la familia y los señores Castellano, Alvay, Castro Lopez y Lopez Parra.

A poco de morir se abrió el testamento del Sr. Duque, el cual se disponía que se le amortajara con el uniforme de capitán de caballería que fué como entró en Tetuán y que el entierro fuera modesto sin coronas ni invitaciones.

El cadáver ha sido expuesto en el despacho convertido en capilla ardiente.

Esta es visitadísima.

Se le han concedido al cadáver honores de general de brigada.

PERPEN.

A la hora de cerrar nuestra edición, seis de la mañana, no hemos recibido los demás despachos telegráficos que anoche nos remitiría nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Perpén.

Quesos

de Villalón, bola, plato, gruyer y manchego, se acaba de recibir en

La Independencia
Ricardos 3.

VIVEROS

de copas americanas.
RAFAEL MIR Y DEAS
en San Sadurn de Noya.

RIGALES y estacas de todas las variedades á precios sumamente económicos; óseos y ra, para injertar el primer año INJERTOS con soldadura de todas las variedades. MIL DEWCIDA (saldo bordales instantáneo) POLVILLO ANTICRIPTOGAMICO contra el mildew y oidium 6 pedradora de las uvas. AZUFRE liquido anticriptogámico. ABONOS, materias fertilizantes y residuos orgánicos (pelo, lana, pesuños etc.) — PEROS y aparatos agrícolas de todas clases. INSTALACIONES completas de luz y agua contra el pedrisco. INSTALACIONES de gas pobre como fuerza motriz consumiendo 4 cts. por caballo y hora. MATERIAL ELECTRICO, turbinas, calderas y máquinas de vapor y gas 6 instalaciones completas de industrias. Ensayos de tierras vegetales.
Para informes dirigirse á D. Andrés Millé, calle del León 3, cerca de la plaza del Hospital.

Gran pañería-sastrería

La Ciudad de Londres

Esta casa ha recibido las novedades para caballeros y niños de la presente estación; grande y variados surtidos de trajes de todas clases, géneros de gabanes, mantas de viaje, capotes de mano y otros muchos de este ramo que dejamos de enumerar por ser conocidos de todos.

LA CIUDAD DE LONDRES cuenta con un numeroso personal, entendido y competente en la sastrería de la casa que viste más pronto, más elegante y más barato.

Plaza de Nicolás Salmerón, número 1, (antes Bilbao) Puerta de Purchena.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

SULFATADORAS.

Las mejores, más sólidas y de mecanismo más sencillo son las ya tan conocidas JAPY.

Para pedidos, Juan Rodriguez Burgos.

LA MADRILEÑA.

1, Calle Real de las Tiendas, 1.
Camisetas mucho abrigo blancas y con pelo á 0'80, 0'50 y 2'25 Camisería.

GRANDE ECONOMIA

Trajes de punto fuertes para niño de 1 á 10 años á 0'75, 0'90, 1'05, 1'35 y 1'50. Camisería.

LA MADRILEÑA.

MAS WAGONES.

Siguen los escándalos en la calle de Sebastian Perez al lado del Café Suizo. Diariamente están recibiendo cajas de calzado y cada día lo realizan á precios mas baratos.

No comprendemos á que obedecerá el vender en estas condiciones, lo cierto es, que el público es el que en esta ocasión se está aprovechando de la ganga.

COMPANIA DE RIO TINTO

sulfato de cobre con 98,0 sulfato cristalizado puro.

Se admiten contratos para servir desde hoy hasta Junio próximo.

Grandes existencias en almacenes. Almería, en casa de sus agentes generales para toda España

THOMAS MORRISON y Compañía Ld.
CALLE DE PESCADORES, 1.
Almería.

La Calvicie

ha sido por fin vencida!

por el Doctor V. STAKANOWITZ con el uso de la loción capilar antiséptica.

Depósito: Peluquería de Francisco Hernandez Clemente, Glorieta, 7.

LA ESTRELLA

Sociedad anónima de seguros

Vida, incendios y marítimos

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía Ptas. 12.000.0000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodriguez Burgos.

ALAMBRE INGLÉS

para parrales clase superior á precios reducidos.

JOHN MURISON
Fábrica de la Noria (carretera de Granada), Almería.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burgos, sucesor de Vda. de Julian Gimenez, Obrero Orensana y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del País, Norte de Europa y América.

Pidan Catálogo general y nota de precios.

descuentos según la importancia de los pedidos.

VIZCAINO

CIUJANO DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal esquina á Puerta de Purchena, Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



“En demanda de la Vicaría,”

Anoche se estrenó en el teatro de Variedades, por la compañía de la Sra. Cirera, el juguete cómico en un acto «En demanda de la vicaría», original de nuestro colaborador y apreciable amigo D. Pelegrin Mora.

El autor ha combinado varias escenas para hacer reír al público con chistes cultos é ingeniosos, habiéndolo conseguido.

Presenta dos tipos (Juan y Alfredo), que son los que verdaderamente llaman la atención.

La obra gustó mucho, siendo llamado á escena el autor varias veces. Nuestra enhorabuena al Sr. Mora.

Esta noche no hay función.

Mañana miércoles tendrá lugar el beneficio de la eminente primera actriz Sra. Cirera, poniéndose en escena el drama «Redención», en el que tanto se distingue dicha renombrada artista.

También se estrenará un diálogo cómico, de D. Julio Hernandez, titulado «Los monos».

El drama en tres actos y en verso, titulado «La Faena» escrito por un paisano nuestro, se está ensayando por la compañía de la Sra. Cirera.
E. B.

Desconfiad de las imitaciones. -- Padid siempre

LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL

preparada con Aceite puro de hígado de Bacalao, con hipofosfitos de cal, sosa y Guayacol.

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y raquitismo, catarros bronquiales y toses rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la Tuberculosis pulmonar, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Chocolates y cafés

DE

La Compañía Colonial.

Tapioca. -- Tés. -- 87 recompensas industriales

Depósito general: calle Mayor 18 y 20. -- Sucursal: Montera 8. -- Madrid

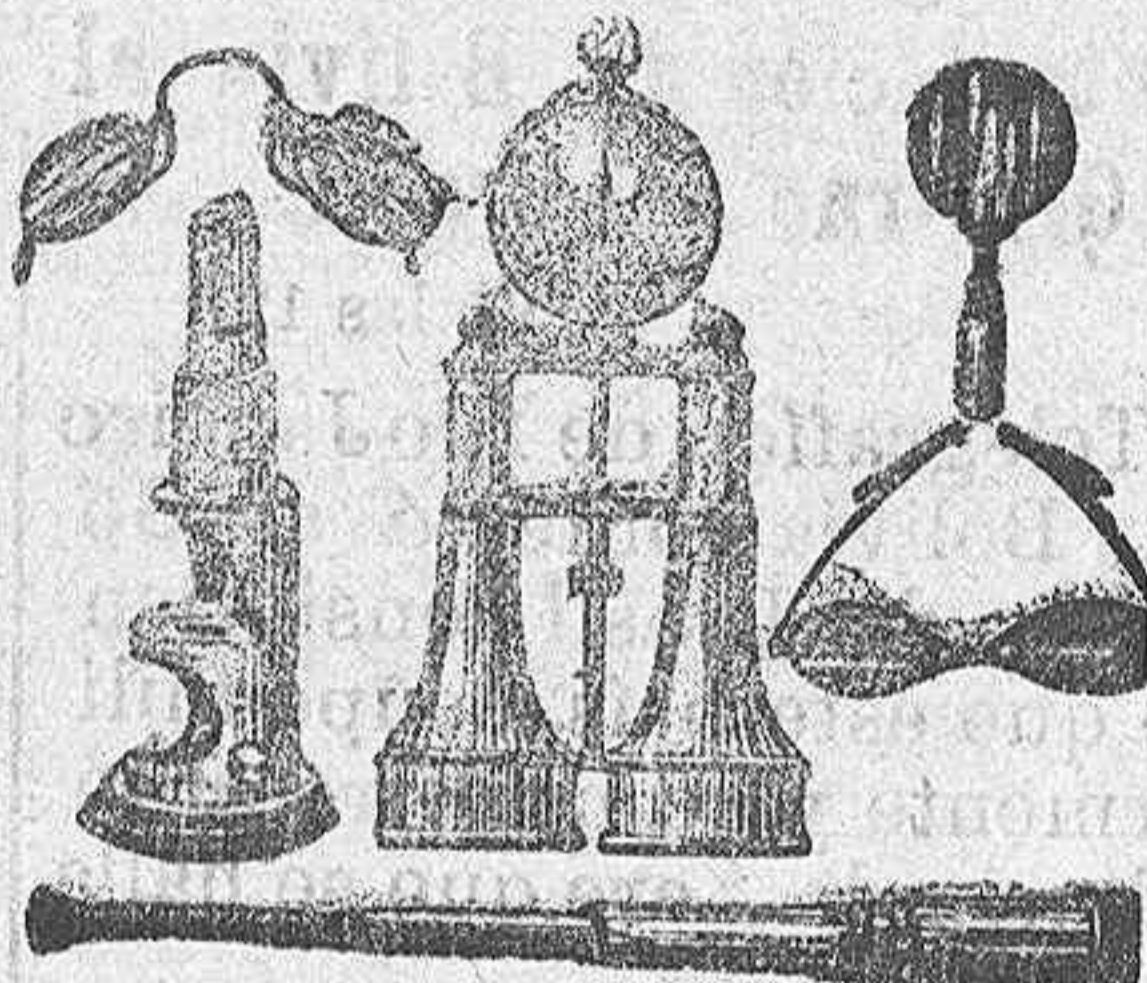
CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

PILDORAS BLANCARD
con Ecturo de Hierro inalterable
contra la anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Véase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas de 40, 200 Donaparte, en Paris.
Precio: 10 Ptas. 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 5 fr.



Optica francesa

PUERTA FURCHENA 8

El óptico especialista Mr. Estrade-Berdot, establecido en esta capital hace 24 años, tiene la honra de ofrecer á sus muchos favorecedores y á todas las personas que en algo estimen su vista, un espléndido surtido de cristales de todas clases y formas de curvaturas, para corregir todas las enfermedades de la vista, que dependen del poder refringente de los medios que constituyen el maravilloso mecanismo óptico de la vision binocular.

Ofrezco un abundantísimo surtido de monturas en quovados, gafas en oro, plata, plata sobre dorada, concha, búfalo, acero y níquel.

La elección de los cristales graduados, se hace con pleno conocimiento de causa y de esta elección depende, el mal ó el bienestar de la vista.

Se hacen las composuras concernientes al ramo de óptica.

Puerta Furchena 8.

LA PERLA DEL GASTRÓLOGO DEL DOCTOR TELGADO.

cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor armador Globo, Tetuan 20.

Almería, Botiga de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Consulta diaria de enfermedades de la vista y de medicina y cirugía

D. Juan García Gomez Ripoll calle de Cervantes, 5.

Han ingresado en el primer semestre de este año 745 enfermos en la forma siguiente: De la vista 859. De medicina 886.

RABIOSO DOLOR DE HOMBROS CARRADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Albal Serdna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la ferocidad que la carne comestiva al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horizontes del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Perez, Paseo del Príncipe y demás principales.

"MELASSIN."

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO.

MELASSIN es un pienso para toda clase de ganado con patente y marca registrada para España.

En las cabras y vacas aumenta la leche, en los caballos y mulas evita cólicos y otras enfermedades, dándole al pelo finura y brillantez, así como al animal resistencia para el trabajo; en los bueyes, cerdos, carneros, y demás ganado preparado para engordar, llena este objeto de modo asombroso; en las ovejas produce suavidad en la lana.

Ademas de las enunciadas ventajas, sustituye la tercera parte de la alimentación mas nutritiva para cualquiera clase de ganado y puede competir por su precio con cualquier pienso incluso la cebada.

Depositorio para la venta en Almería y su provincia Don Gerónimo Lino Rodriguez, calle de Murcia, número 13.

LA HIGIENICA

AGU VEG-ETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Depósitos central: Preclados, 56, principal, Madrid.

OJO CON LAS IMITACIONES: Exijid la marca de fábrica, y en el paquete que cierra la caja la marca de ARROYO. En Almería, Andrés Guilliano, Príncipe 21.

FRANCK
Purificadores, Despurativos y Antisépticos
Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Método adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios. Toda cajita de cartón á otra clase, no será mas que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

PEDRO DOMEQ

Cocher, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA.

(CASA FUNDADA EN 1730).

Autorizada para uso de armas reales por R.O. 18 Octubre 1824

DESTILADOR de aguardiente puro vino, estilo

cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS Y EXTRA.

PEPID ESPECIALMENTE

COGNAC « PEDRO DOMEQ »

En todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurantes, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTLA y FUNDADOR, con su escudo de armas.



PLANTAS,

En el Depósito de Antonio Alvarez «La Cascada», calle de la Estacion, Almería, se expenden magníficos frutales y plantas de todas clases á precios reducidos. Por 50 céntimos un rosal class extra.

DESCUBRIMIENTO IMPORTANTÍSIMO



A Charles Lambert, Paris, Depósito general, calle Aragón 402, Barcelona.

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente Doctor Mr. A. Charles Lambert, de Paris. Dicha celebridad analizando una infinidad de hierbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del mercurio, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dichas sustancias. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas medicinales de la India Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes.

La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las pildoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Pildoras, pta. 4.50 La Inyección, 3,80 y el Elixir 3. De venta en Almería en la Farmacia de D. Cristóbal Romero Rivas. Para cualquier duda que se presente consúltese, por escrito al inventor, calle Aragon, 402, Barcelona.

WINDY PILPUNA
ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, mala digestión, anemia, tisis, raquitismo. Farmacia, León 13. Lab oratorio: Granada, 7 Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

TÓNICO-RECONSTITUYENTE Y ANTINEURÁSTENICO

(ELIXIR MEDINA DE «DAMIANA» COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por exceso trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades y afecciones, escrófula, fosfaturia, tónico de los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia. -- Pídase siempre Elixir Medicina de «Damiana» compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID